

Escalante A. Felicita a Diputada Salguero G.

Felicitaciones ha enviado a la diputada de ARENA Gloria Salguero Gross, el apreciable banquero don Luis Escalante Arce, por sus declaraciones en torno al Decreto 207, publicadas en EL DIARIO DE HOY del 31 de diciembre.

Al respecto, el señor Escalante Arce nos envía la carta que textualmente dice:

San Salvador, Enero 3 de 1984.
Señores
EL DIARIO DE HOY.

Presente.

Por su medio felicito a la diputada Gloria Salguero Gross, en lo que respecta a la publicación en el estimado EL DIARIO DE HOY:

¿Decreto 207 es Interés Nacional o Internacional? - (Dic. 31 1983).

Creo que debería de considerarse muy en serio el señalamiento que hace la Diputada, en lo que se refiere a la "violación de la Constitución de 1983 con la

—Favor pase a la página 17.

Convenio de Adopción de Menores Aún en Estudio

Los trámites del convenio de adopción de menores con Canadá, siguen su curso normal. El proyecto está en estudio por parte de las autoridades de ese país, informa la Lic. Michelle de Gutiérrez.

Agrega que en octubre se acordó con la delegación canadiense que visitó el país, elaborar un proyecto de convenio el cual ya fue discutido por ambas partes, para posteriormente ser firmado.

Durante noviembre y diciembre la delegación por parte de El Salvador trabajó en el proyecto y luego se envió a la embajada ca-

nadiense en San José, Costa Rica. De allí lo mandaron a las autoridades competentes de Canadá, detalla la asesora jurídica de la cancillería.

Posiblemente en enero ya se tendrá una respuesta favorable del gobierno canadiense, dice a EL DIARIO DE HOY.

Sobre los beneficios que obtendrían los niños salvadoreños adoptados, añade que el programa de adopción abarca niños desde un día de nacidos hasta 13 años, incluyendo menores con minusvalidez física. Ellos recibirán todos los be-

—Favor pase a la página 19.

Juramentan al Nuevo Secretario Privado

El coronel Roberto Monterrosa Bonilla fue juramentado ayer por el Presidente Magaña, como nuevo Secretario Privado de la Presidencia de la República.

El acto se efectuó en el despacho presidencial y después hubo un cambio de impresiones entre el mandatario y el nuevo funcionario, que era Comandante de la Marina Nacional, cargo ocupado hoy por el teniente coronel Humberto P. Villalta, que dejó el Departamento General de Tránsito.

Sin confirmación oficial

Mañana Sesión Plenaria en la Asamblea

Para mañana está anunciada la primera sesión plenaria de la Asamblea Legislativa, según información oficial.

En esta sesión es posible que se proceda —dijeron— a la elección del Segundo Vicepresidente y de dos secretarías que hacen falta en la directiva.

Los diputados ya están enterados de esta sesión y es posible que se produzca sin contratiempos.

Por otro lado se dijo que no hay nada pendiente del año pasado y que todo lo que se produzca en la Asamblea corresponderá al presente año.

La nueva Ley Electoral y la Ley del Registro Electoral, serán dos documentos que conocerán los diputados en sus primeras sesiones, según se dijo, ya que el plazo de las elecciones ha sido fijado para el 25 de marzo.



SECRETARIO PRIVADO.— El Presidente de la República, Dr. Alvaro Magaña, juramenta al coronel Roberto Monterrosa Bonilla, en el cargo de Secretario Privado de la Presidencia. La ceremonia se efectuó en el despacho del Mandatario.



SESENTA COLONIAS SIN AGUA.— Las urbanizaciones ubicadas en jurisdicción de Soyapango (sesenta aproximadamente), no reciben agua potable a ninguna hora. Esa zona es la más poblada de las municipalidades de San Salvador y a la vez por contar con un sector industrial que demanda mucha agua. El problema no lo han podido resolver desde hace algunos años, pero los constructores continúan con nuevas colonias a pesar de conocer el problema.

Ha Quedado sin Efecto el Decreto 544 de la Junta

Desde el 1 de enero ha quedado sin efecto el Decreto 544 de la Junta Revolucionaria de Gobierno, según se informó en fuentes legislativas.

El Decreto 544 —se dijo— era el que estaba relacionado con los congelamientos de los alquileres o cánones de mesones y casas; de los salarios de empleados particulares y públicos; aranceles de médicos y hospitales particulares y precios de medicinas. Todos esos precios se mantenían al mismo nivel de los de 1981.

Al quedar sin efecto el Decreto 544 —dijeron en la fuente— quedan en libertad los interesados en actuar como crean conveniente, pero también se dijo que no era prudente que se iniciara una alza de los servicios anteriormente citados, pues eso traería una ola de aumentos de precios que podría causar mucho daño a la economía nacional, pues subirían también de precio muchos productos que se han mantenido más o menos a la altura de la crisis en que vive el país, según dijeron.

En una de las últimas sesiones de la Asamblea Legislativa, se iba a conocer una modificación al Decreto 544, presentada por el Presidente Magaña —dijeron— pero como se vi-

nieron encima otros problemas de índole político-laboral en la misma Asamblea, no se pudieron tocar a su debido tiempo.

EL PLAZO DEL DECRETO 544

En esa situación llegó el 31 de diciembre, para cuando estaba fijado el plazo en que terminaría el

Decreto 544 y no se pudo someter a discusión ni el Decreto ni las reformas propuestas por el Presidente Magaña, porque los diputados ya estaban en vacaciones.

También se informó que el impuesto sobre las ventas, que fue rechazado por la Asamblea, el cual es co-

—Favor pase a la página 17.



CON SUS ACCIONES LOS TERRORISTAS tratan de ganar el miedo del pueblo, dice el coronel y doctor Roberto Escobar García, Secretario Gral. de PAISA y candidato a la Presidencia de la República.

Impiden a Periodistas Entrevistar a Stone

El enviado especial Richard Stone llegó ayer al país, a las 4.35 de la tarde, pero se impidió a los periodistas que lo entrevistaran.

Stone arribó al aeropuerto militar de Ilopango, a bordo de su jet particular.

Cuando llegaron los miembros de seguridad de la embajada americana, ya Stone había partido hacia Casa Presidencial a bordo de otro vehículo blindado.

Los periodistas nacionales y extranjeros permanecieron desde las 4 de la tarde, esperando en la entrada del aeropuerto, ya que no les permitieron entrar.

Estuvieron esperando a Stone a la orilla del retén militar, en esa terminal aérea.

No fue posible entrevistar al enviado de Ronald Reagan, ya que el vehículo que lo trasladó del aeropuerto hacia la capital, sólo se detuvo un momento cuando abrieron el portón del retén. Pero Stone no salió del vehículo, aunque los periodistas se acercaron al automóvil. Los fotógrafos tomaron instantáneas sólo del vehículo.

Esta es la sexta vez que Stone visita El Salvador. Se dijo que ayer se entrevistó con el presidente Dr.

—Favor pase a la página 30.

Cnel. Escobar García: Terroristas Tratan de Ganar Miedo del Pueblo

Es un poco difícil en una entrevista plantear todo lo que es una campaña de terror. Básicamente los comunistas saben que con este tipo de acciones no se ganan el favor del pueblo, pero saben que se ganan el miedo del pueblo.

La voladura del puente Cuscatlán cae dentro de esa estrategia y por lo tanto es un hecho repudiable.

En Navidad, nosotros enviamos mensajes de esperanza y optimismo para el pueblo salvadoreño, tra-

tando de que pasaran sus festejos navideños y de fin de año en la más absoluta paz, pero esos buenos propósitos fueron ensombrecidos por las acciones de los terroristas en una forma clásica de actuar.

Esto fue expresado en entrevista exclusiva para EL DIARIO DE HOY por el Coronel y Doctor Roberto Escobar García, Secretario General de Partido Auténtico Institucional Salvadoreño, PAISA, y candidato a la Presidencia

de la República por dicho partido.

Al estudiar las modalidades de acción de los grupos subversivos, agregó, una parte de la lucha tiene para los comunistas gran importancia. No sólo por los efectos materiales que se causan con la destrucción de puentes, tendidos eléctricos, subestaciones, carreteras y la infraestructura necesaria para el desenvolvimiento de los

—Favor pase a la página 21.